

Informe de Labores de la Junta Local de Crédito de Cartago

Periodo de 01 marzo 2019 al 28 de febrero 2021

La Junta Local de Crédito estuvo conformada por las siguientes personas: Ligia Villalobos Umaña (presidenta), sector comunal, Magaly Cortes Arbustini (vicepresidenta), sector asociación solidarista, Elizabeth Chacón Madrigal quien fue miembro hasta abril 2020, a partir de mayo 2020 fue nombrada Ruth Altamirano Aguilar del sector Sindicato confederado.

I. Introducción

El presente informe de gestión toma como base cuatro aspectos medulares en la operación y funcionamiento de la Junta Local de crédito:

- a- Informes de gerencia
- b- Créditos aprobados
- c- Convocatoria de Actividades de alianzas con otras instituciones adscritas
- d-Capacitaciones impartidas por Asamblea de Trabajadores(as) de Banco Popular
- e- Proyección de la Junta Local de Crédito con respecto al Banco y la comunidad

En el orden descrito anteriormente se realiza un desglose de actividades generadas durante el periodo de secciones efectivas que a continuación se detallan

II. Créditos aprobados.

Se realizaron 36 sesiones ordinarias celebradas en su mayoría los lunes a las 16.30 en la sucursal de Cartago. Debido a la pandemia por SAR-COV2 a partir de Mayo 2020 las sesiones se realizaron de manera virtual por la plataforma Webex.

Para cada una de las sesiones se realizaron las respectivas actas, las cuales fueron aprobadas en la sesión siguiente por parte de los miembros de Junta de Crédito y el

representante de la Gerencia del Banco quien estuvo presente en cada una de las sesiones realizadas.

Durante este periodo fueron aprobadas 20 operaciones de crédito, por un monto total de ₡1.041.642.576, todas las operaciones fueron en colones, las líneas de crédito con mayor movimiento fueron Banca empresarial un 27%, refinanciamientos 25%, los créditos de vivienda representaron el 22%, personal hipotecario 17%, dación de pago 8% y arreglos de pago representaron el 1% de los casos analizados por esta Junta.

Realizando una comparación del comportamiento de colocación de créditos aprobados por esta JCL en relación con el periodo anterior 2017-2019 determinamos un **decrecimiento** importante del 48%. En número de sesiones hubo un decrecimiento de 38% y en total de casos analizados representó un 39% menos que el periodo anterior. Se podría decir que estos resultados poco alentadores se debieron a la Pandemia, pero es importante poner atención y dar seguimiento y aprovechar las oportunidades que brinda el mercado en este momento antes la desaceleración o contracción que tuvo la economía en el año 2020.

Periodo	Monto cartera revisados en JCL (millones colones)	Total Sesiones	Total Operaciones crédito
2015-2017	3,418	54	63
2017-2019	2,010	59	33
2019-2021	1,042	36	20

Sabemos que el crecimiento económico se ha venido reduciendo desde el año 2019 y en el 2020 el tema de la Pandemia por SARS-COV-2 vino a complicar el panorama, el índice mensual de actividad económica (IMAE) ha tenido una constante desaceleración en casi todos los sectores, aspecto que afecta el dinamismo del crédito.

Según las perspectivas económicas el país atravesará durante el 2021 una recuperación leve condicionada a dos factores clave, la reestructuración de las finanzas públicas, además una rápida y efectiva campaña de vacunación.

El Programa Macroeconómico 2021-2022 expuesto por el BCCR indica que pese al impacto en la economía del confinamiento por la COVID-19, la flexibilización de las medidas adoptadas en el segundo semestre del año pasado, la expansión de la liquidez y las respuestas de política adoptadas por el Central para incentivar la demanda de crédito a

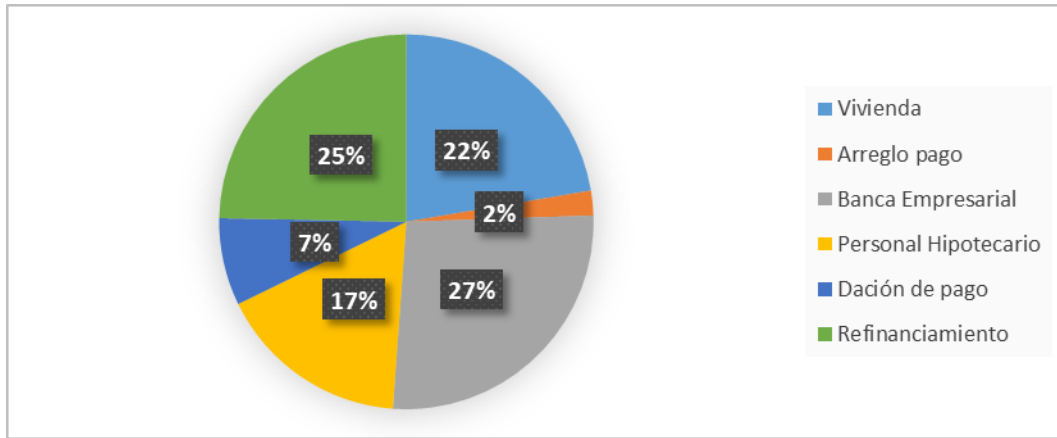
menores tasas de interés, favorecieron el desempeño de la economía en meses más recientes. De esta manera la contracción interanual pasó de ser de -7,6% a -4,5% abriendo espacio para una recuperación en forma de 'V' en los próximos dos años.

El Banco Central mantiene la posición de inyectar liquidez en los mercados si fuera necesario para asegurar su normal funcionamiento; y seguirá con el apoyo a la reactivación de la economía, mediante una postura expansiva de política monetaria y la coordinación de la política prudencial con las demás autoridades financieras, para asegurar el flujo de crédito a los sectores.

Sin duda debemos seguir trabajando y buscando mejorar la eficiencia operativa mediante la innovación, automatización de procesos y la incorporación de las tecnologías digitales para mejorar el servicio al cliente, que puedan contribuir a obtener mejores resultados.

Para el 2021 es primordial definir la estrategia de negocio del Banco, tener una comunicación asertiva con los ejecutivos de negocios, objetivos de colocación fuertes y aprovechar las oportunidades que brinda el 2021 donde muchos clientes potenciales están a la esperar de nuevos productos, nuevos proyectos y hacer lo que no se hizo en 2020

BANCO POPULAR Monto aprobado según línea de crédito Periodo De Marzo 2019 a 28 febrero 2021		
LINEA DE CREDITO	Monto	Porcentaje
Vivienda	232,600,000	22%
Arreglo pago	22,212,221	2%
Banca Empresarial	278,000,000	27%
Personal Hipotecario	173,097,000	17%
Dación de pago	78,527,405	8%
Refinanciamiento	257,205,950	25%
Total	₡ 1,041,642,576	100%



BANCO POPULAR CANTIDAD DE CREDITOS APROBADOS Periodo De 01 Marzo 2019 a 28 febrero 2021		
LINEA DE CREDITO	Monto	Porcentaje
Vivienda	3	15%
Arreglo pago	5	25%
Banca Empresarial	4	20%
Personal Hipotecario	3	15%
Dación de pago	1	5%
Refinanciamiento	4	20%
	20	100%

III. Convocatoria de Actividades con Instituciones Adscritas

La Junta de crédito de local siempre ha destacado por la participación en las actividades organizadas por el Banco, ejemplos el día del árbol, celebración al adulto mayor, ferias en Colegios, actividad donación de sangre, talleres para grupos de emprendedores de la zona, otros. Para este periodo y debido a la Pandemia por COVID-19 estas actividades no pudieron realizarse, y nuestro aporte fue nulo. Además es importante señalar que por algunos meses la agencia BP Total Cartago y adscritas no tiene un Gerente nombrado, esto nos complica la coordinación de sesiones, y nos limitó a la revisión de los pocos casos de crédito que nos corresponde analizar.

IV. Capacitaciones impartidas por la Asamblea de Trabajadores(as) de Banco Popular

Para el periodo 2019-2021 la Junta de Crédito Local de Cartago recibió las capacitaciones anuales correspondientes, impartidas por personal del banco donde se desarrollaron los siguiente temas:

Capacitación 1. CREDITO

- Historia del Banco Popular
- Misión y visión
- Contribución al país 63% (Impuesto renta 30%-Fondos especiales FAVI Y FEVI 15%-FODEMIPYME 5%- Conape 5%-Comisión emergencias 5%)
- Distribución territorial (103 oficinas-17 centros empresariales-265 cajeros automáticos)
- Ahorro Obligatorio
- Inversiones (cuentas corrientes, naranja, CDP, BP global)
- Crédito (Banca personas, back to back, hipotecario, vivienda, prendario, Favi, Fevi, Bienes adjudicados, alhajas)
- Tarjetas de crédito y debito
- Portafolio Convenios (BP Salario, deducción planilla, Socios comerciales, Pro habitacionales)
- Soluciones digitales (BP promociones, Banca Móvil, BP venta de bienes)

Capacitación 2. BANCA DE DESARROLLO Y NORMATIVA SUGEF

Se resume la función de área de crédito para el Desarrollo del Banco Popular

- BP Empresarial
- Microfinanzas
- Pyme
- Tarjeta de crédito empresarial 20%
- Gestión ambiental (tasa básica+2%)
- Gobiernos Locales (Apoyo planes municipales)
- Asociaciones de desarrollo comunal
- Asadas
- Banca Segundo piso

Adicionalmente se enfatiza en las normas:

- Sugef 1-05
- Sugef 15-16
- Sugef 4-04

- Sugef 5-04
- Sugef 7-06

Capacitación 3. CODIGO DE CONDUCTA

Se desarrollan los siguientes temas:

- Senderos Estratégicos
- Deberes de Asamblea de trabajadores y trabajadoras
- Obligaciones de los colaboradores (5 pautas, gobierno corporativo)
- Valores de los integrantes del Conglomerado, colaboradores y proveedores
- Normas de conducta
- Imagen institucional
- Redes sociales
- Cuido de activos
- Regalos o equivalentes
- Participación en el mercado financiero
- Entorno trabajo
- Clientela
- Competencia
- Con gobierno, ente regulador y sector público, conducta transparente por ser sujetos fiscalizados
- Prácticas de mercadeo, evitando publicidad engañosa
- Medio ambiente
- Conductas Inapropiadas

De esta manera se cumple con lo establecido en las Políticas del Banco.

Finalmente, la Junta de Crédito Local de Cartago agradece a la Gerencia de la sucursal de Cartago y los miembros administrativos por toda la colaboración mostrada durante este periodo.

Ligia Villalobos Umaña

Presidente

Magaly Cortes Arbustini

Vicepresidente

Ruth Altamirano Aguilar

Directora

